



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 23 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2107/0 "CAMINOS Y DESAFIOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS." bajo la dirección de la Dra. Catalina Buliubasich y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 830-2012, la Dra. Buliubasich, solicita la incorporación de la Srta. Sofia Cecilia Checa, al Proyecto N° 2107/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 041-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 041-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumna Adscripta a la Srta. Sofia Cecilia Checa, DNI N° 34328251, al Proyecto de Investigación N° 2107/0, bajo la dirección de la Dra. Catalina Buliubasich, a partir del 04 de mayo de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Buliubasich, Srta. Checa, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 129 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa